



## MIÑO DE MEDINACELI

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 10 de marzo de 2025 la Memoria técnica valorada de las obras “Acondicionamiento espacio público para zona de ocio” obra Fondo Cohesión 2024, por medio del presente se expone al público para que en el plazo de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Miño de Medinaceli, 14 de marzo de 2025. – El Alcalde, Santiago Pérez de Mingo 756

---